REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA

El Presidente y el Secretario Ejecutivo del Consejo Profesional de Biología

CERTIFICAN : No. 09692

Que ORIANA PATRICIA HEREDIA GOMEZ
Se encuentra matriculado como BIOLOGO al tenor de lo ordenado en la Resolución que en lo pertinente se copia.

RESOLUCION NUMERO 13 DEL AÑO 2006
(julio 05)
mes día

MATRICULA NUMERO 32836809



EL CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA

RESUELVE :

Expedir la Matrícula Profesional de BIOLOGO a ORIANA PATRICIA HEREDIA GOMEZ
identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 32.836.809
de BARANOA.
Para que pueda ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986 que la reglamenta. En consecuencia, inscríbase en el Libro de Matrículas y expídasele el correspondiente Certificado.
Dada en Bogotá, D.C. a los 25 días del mes de Julio del año 2013.

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA
PRESIDENCIA

LUZ MERCEDES SANTAMARIA R.
PRESIDENTE

LINA MARCELA ENRIQUEZ B.
SECRETARIO EJECUTIVO

Scanned with CamScanner